

AUDIOVISION ELECTRÓNICA AUDIOELEC S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017

A los Miembros del Directorio y Accionistas:

Acorde a lo estipulado en el artículo 256, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene el Balance General y de Resultados de la compañía **AUDIOVISION ELECTRÓNICA AUDIOELEC S.A.**

Cúmpleme en informarles que en mi calidad de Gerente de la Compañía **AUDIOVISION ELECTRÓNICA AUDIOELEC S.A.**, en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2017, indico lo siguiente.

El movimiento de la compañía, con relación a su operación se ha visto disminuida debido a la situación actual del mercado, como son el bajo precio del petróleo y apreciación del dólar, esto ha ocasionado una contracción en la economía de nuestro país y por ende que la demanda disminuya con la relación al ejercicio fiscal anterior.

Para el siguiente año se espera mantener el nivel de las ventas ya que la competencia abierta a través de los diferentes mercados mejora la capacidad de oferta y podremos abastecer la demanda local.

En este año de operación en lo que se refiere a lo administrativo, la Compañía tuvo un normal desenvolvimiento, pese a decisiones que se tomaron con relación a la estructura, lo que ocasiono incremento en costos que se fueron corrigiendo dentro del ejercicio económico.

Hemos cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General además de haber cumplido con los objetivos previstos y establecidos en el presupuesto programado para este ejercicio.

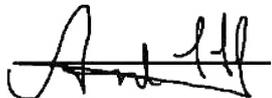
En cuanto a la correspondencia, libros de actas, de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Según el estatuto social de esta compañía no existe personal caucionado alguno, por lo tanto no se ha constituido garantía alguna; los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos; conforme a lo acordado con los señores accionistas.

Recomiendo a la Junta General establecer políticas que permitan optimizar los resultados según lo presupuestado para el siguiente ejercicio económico del año 2017, periodo en que tendremos varios objetivos de visión para seguir adelante y contribuyendo para el crecimiento de la economía del País en beneficio de nuestra empresa.

Es todo lo que puedo informar; y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi Persona en el transcurso de este año, sin otro Particular.

Atentamente,



ANTONIO ARTURO HAZ VILLAGRÁN
GERENTE GENERAL